



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092) 8209563
Email: j07adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, cuatro (04) de enero de dos mil veintidós (2022)

Expediente N° 190013333007 201400427 01
Demandante MARIA BRENLY BERMELO LOPEZ Y OTROS
Demandado NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA

Ref: Liquidación de costas

En el presente proceso, este Despacho emitió Sentencia N° J7A/074 de 05 de junio de 2018. La providencia fue apelada y el H. Tribunal Administrativo del Cauca, mediante Sentencia N° 061 de 23 de abril de 2020, modificó los numerales CUARTO y SÉPTIMO de la sentencia de primera instancia.

De conformidad con el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, la suscrita secretaria procede a realizar la liquidación de costas en el proceso de la referencia, así:

Agencias en Derecho			Gastos			
Vr/Pretensiones Concedidas	Condena instancia		Total	Entidades	Valor Consignado	Saldo
Daño a bienes Constitucional y Convencionalmente protegidos \$877.803 x 17 SMLMV x 4= \$59.690.604	1ª	2ª	298.453	\$13.000 x 3	\$100.000	\$61.000
	0.5%				\$39.000	
SUBTOTAL			\$298.453			\$61.000

Gastos del Proceso - Egresos

No. Proceso: 19001 - 33 - 33 - 007 - 2014 - 00427 - 00

POPAYAN (CAUCA) > Juzgado Administrativo > Oralidad

Información del Proceso

Número de Proceso: 19001333300720140042700

Tipo de Proceso: Ordinario

Clase de Proceso: REPARACION DIRECTA (Sin Subclase de Proceso)

Demandante: 10694205 - ALDEMAR JAJAY ORTEGA
67003672 - MARIA BRENLY BERMELO LOPEZ

Demandado: SD0000000008893 - NACION-MINDEFENSA-POLICIA Y EJERCITO NACIONAL

\$61.000

Información del Egreso

Despacho: Juez 7 Adtivo acdo1437

Concepto: [Lista desplegable]

Monito: [Campo de texto] Reserva: 0

Nro Referencia: [Campo de texto]

Docu Beneficiario: [Campo de texto]

Beneficiario: [Campo de texto]

Botones: Grabar, Cancelar

Son: \$298.453 + \$61.000 = \$359.453 **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$359.453).**

La Secretaria,

ELCY LEONOR COLLAZOS BURBANO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092) 8209563
Email: j07adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Expediente N° 190013333007 201400427 01
Demandante MARIA BREN Y BERMEO LOPEZ Y OTROS
Demandado NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA
Auto Interlocutorio N° 113

Ref. Auto Aprueba Liquidación de Costas

Procede el Despacho, a impartir aprobación de la liquidación de costas y agencias en derecho del proceso de la referencia, realizada por la Secretaría del Despacho según lo previsto en el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, obrante en el cuaderno principal y cuaderno de segunda instancia, y que además reflejan las erogaciones efectuadas por notificaciones judiciales.

Por lo anterior, **SE DISPONE:**

PRIMERO: APRUÉBASE en todas sus partes la liquidación de gastos del proceso y las agencias en derecho, realizada por la secretaria del Despacho, por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$359.453).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


YENNY LÓPEZ ALEGRÍA

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
NOTIFICACIÓN EN LA PÁGINA WEB
www.ramajudicial.gov.co
POR ESTADO ELECTRÓNICO N° 012
DE HOY 07 DE FEBRERO DE 2022
HORA: 08:00 a.m.



ELCY LEONOR COLLAZOS BURBANO
Secretaria